

Reservado. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 2588
1° de noviembre de 2007

INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

En el día de la fecha se reunió la Comisión de Presupuesto por Programas bajo la presidencia de la Embajadora Claudia Turbay Quintero y con la presencia de todas las Representaciones a fin de tratar los temas relativos a la ejecución presupuestal, situación financiera y cumplimiento del Programa de Actividades del ejercicio 2007, así como para analizar dos Propuestas presentadas por la Secretaría General.

1. Informe sobre la ejecución presupuestal: enero-agosto 2007 (ALADI/SEC/di 2101) y enero-setiembre 2007 (ALADI/SEC/di 2107)

Con relación al punto 1 del Orden del Día se analizó el documento ALADI/SEC/di 2107 que acumula la información sobre la ejecución presupuestal desde el 1° de enero al 30 de setiembre de 2007.

Respecto a la ejecución presupuestal de los gastos y su desviación respecto al estándar esperado, la Presidencia destacó el desvío notorio del subrubro 3.2.1 - "Servicios y Gastos de Funcionamiento", el cual se ha visto y analizado desde hace ya unos meses en los informes mensuales y que ha hecho necesaria la presentación de una solicitud de transferencia de créditos entre subrubros del presupuesto, que será analizada en el punto del orden del día correspondiente.

Una Representación destacó la baja ejecución presupuestal que presenta el subrubro 2.4 - "Sistema de Apoyo a los PMDER". La Secretaría señaló que el proceso de coordinación entre la Secretaría y los países a fin de adaptar los proyectos a lo establecido en la Resolución 310, demandó un tiempo considerable. Igualmente, se informó que algunos Términos de Referencia ya están finalizados, con lo cual se prevé completar sin dificultad la ejecución prevista para 2007.

Respecto a los contratos vigentes de consultores y con el fin de facilitar el análisis de los trabajos realizados, una Representación reiteró su solicitud a la Secretaría de hacer llegar a las Representaciones los informes trimestrales de evaluación de las contrataciones, tal como lo establecen las normas presupuestales.

Con relación a la comparación de la ejecución actual con la del mismo período de la ejecución 2006, una Representación expresó su satisfacción por el mayor nivel de ejecución alcanzada en 2007 con relación al Rubro 2 - Gastos Operativos de Programas y consultó si realmente se había dado un mayor porcentaje de ejecución

de los trabajos o si había influido en este aumento la diferencia del tipo de cambio. La Secretaría aclaró que dicha ejecución responde estrictamente a un mayor cumplimiento de los Programas y no a causas de incremento en los costos por la incidencia del tipo de cambio, ya que la mayoría de los gastos de ese Rubro se maneja en dólares.

2. Informe sobre la situación financiera de la Asociación al 31 de agosto de 2007 (ALADI/SEC/di 2102) y al 30 de setiembre de 2007 (ALADI/SEC/di 2108)

El punto 2 del Orden del Día se centró en el análisis del documento ALADI/SEC/di 2108 sobre la situación financiera de la Asociación al 30 de setiembre de 2007, el que acumula la información de todo el ejercicio.

La Representación del Ecuador solicitó se dejara constancia en los gráficos de las páginas 7 y 8 que, tal como figura en los demás cuadros del informe, la suma de US\$ 13.445 pagada por Ecuador en el mes de setiembre, aún permanece sin instrucciones para su imputación y que fue deducida en dichas páginas del monto adeudado por los países al 30 de setiembre, a los únicos efectos de presentar la evolución de la serie en el gráfico.

Por otra parte, la Representación del Paraguay indicó que con fecha 19 de octubre de 2007 su país había firmado un Acta-Compromiso con la Secretaría General por la cual comprometió la ejecución de un plan de pagos para ser ejecutado durante 2008, para cancelar la totalidad de su deuda vigente. La referida información fue comunicada oportunamente al Comité de Representantes.

3. Renovación de Servidores Centrales (ALADI/SEC/Propuesta 278)

La Presidencia realizó una breve presentación del documento e indicó la urgencia en disponer del crédito necesario para hacer frente a la renovación de los equipos, de manera de garantizar el normal funcionamiento de la planta informática de la Secretaría General.

Algunas Representaciones señalaron su preocupación con la situación a la que se había llegado y señalaron la importancia de contratar servicios de mantenimiento y de renovar el equipamiento de manera acorde a su vida útil estimada. La Secretaría indicó que, en momentos en que la situación financiera era más complicada, no se pudo renovar el servicio de mantenimiento, pero los proveedores igualmente prestaban el mismo, sin contrato, y en condiciones beneficiosas para la Secretaría, las cuales se han aplicado hasta este año. A partir del mes de julio, estos proveedores modificaron las condiciones de los servicios prestados, lo cual llevó a que los repuestos que antes se entregaban en forma inmediata, hoy demoran más de treinta días para su reposición. Con relación a este punto, la Secretaría informó que se están realizando las previsiones necesarias en el subrubro correspondiente a mantenimiento de equipos para el Presupuesto 2008.

Las Representaciones destacaron la importancia de salvaguardar el crédito aprobado en el subrubro de referencia para las adquisiciones relativas al proyecto de Certificación de Origen Digital (COD) y aprobaron elevar la propuesta al Comité de Representantes. Con este fin, la Secretaría publicará el documento ALADI/CR/PA 109.

4. Transferencia de Créditos Presupuestales (ALADI/SEC/Propuesta 279)

La Presidenta retomó los comentarios realizados en el primer punto del Orden del día e indicó que el detonante en el incremento del consumo del subrubro 3.2.1 había sido el mayor consumo de combustible para la calefacción, así como la incidencia del tipo de cambio y el aumento de precios en los servicios de funcionamiento que se pagan en pesos uruguayos.

Con relación al subrubro 3.2.2, del cual se propone tomar el crédito necesario, la Secretaría indicó que de su remanente, de aproximadamente US\$ 42.000 que figura al 30 de setiembre, se ha previsto realizar algunos trabajos de mantenimiento del edificio que están pendientes; otros, ya no habrá tiempo de realizarlos en este ejercicio, por lo cual serán realizados con cargo al próximo presupuesto.

Las Representaciones acordaron elevar la propuesta al Comité de Representantes para lo cual la Secretaría publicará el documento ALADI/CR/PA 110.

5. Cumplimiento del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2007. Período julio-agosto (ALADI/SEC/di 2103) y Período setiembre (ALADI/SEC/di 2109)

La Presidenta de la Comisión sugirió analizar el documento 2109, último documento publicado, solicitando a las Representaciones plantear consultas específicas sobre el contenido de cada capítulo.

Se distribuyó a las Representaciones presentes el Anexo I para sustituir en el documento 2109, a efectos de expresar más claramente la contratación de personal transitorio informada en la actividad 8.

Las Representaciones consultaron sobre la imputación de contratos de consultores a actividades en las cuales, según la Resolución 312, no había aprobado un crédito presupuestal para las mismas. La Secretaría señaló que, por una parte, se dispone de un monto que, si bien está aprobado para el subrubro 2.3, no ha sido distribuido entre actividades del Programa (US\$ 13.500), y el mismo es utilizado a medida que surgen necesidades de contratación imprevistas. Lo mismo sucede con el subrubro 2.1 — Misiones de Servicio del Personal de la Secretaría. En segundo lugar, existen saldos remanentes de contrataciones que sí estaban previstas pero que, por diferentes motivos no se utilizan. En los casos en que los Grupos de Trabajo solicitan una contratación no prevista, la Secretaría optimiza los recursos remanentes y los redirige hacia esas nuevas contrataciones inicialmente no presupuestadas.

La Presidencia indicó que, dentro de los parámetros que aprueba el Comité de Representantes, se trata de un principio de flexibilidad en la gestión del presupuesto.

En este punto, a pedido de la Comisión, la Secretaría comprometió la inclusión en los documentos mensuales de un informe relativo al estado de los créditos aprobados para el subrubro 2.3 - Consultores y Personal Transitorio, Técnico y de Apoyo.

Dos Representaciones solicitaron que el informe que se publica todos los meses no abarque solamente los resultados del mes sino que sea un documento acumulado en el cual se pueda apreciar los resultados de todas las actividades desde el mes de enero a la fecha. La Secretaría se comprometió a presentar el informe de octubre y siguientes en las condiciones solicitadas.

La Representación de Bolivia solicitó dejar constancia que lo que se informa en la actividad VI.1 del documento en análisis, fue ajustado en reunión mantenida en el mes de octubre, lo que figurará en el informe correspondiente a octubre.

Varias Representaciones solicitaron información sobre el estado de avance de la actividad VII.11 "Manual de Gestión de Proyectos de la Secretaría General". La Secretaría brindó la información solicitada y se comprometió a presentar información sobre la orientación que tendrá el Manual, el cual será tratado por el Grupo de Trabajo de Cooperación y Asistencia Técnica Institucionales.

Finalmente la Presidenta informó que, de acuerdo a una solicitud expresa realizada en reuniones anteriores de la Comisión de Presupuesto, en las carpetas de las Representaciones figura el análisis de las desviaciones del rubro 1 para los meses enero-junio, julio-agosto y setiembre 2007.

6. Otros asuntos

A pesar de que la presentación de la propuesta de presupuesto para el año 2008 estaba prevista para el 15 de octubre, la Presidencia oportunamente señaló que, con motivo de la realización del Consejo de Ministros el 16 de noviembre, dicha presentación se haría una vez realizado el mismo, a fin de contemplar los resultados emanados de éste.

En virtud de haberse pospuesto la realización del Consejo de Ministros, la Comisión de Presupuesto por Programas se abocará al análisis de la Propuesta de Presupuesto por Programas para el año 2008 que la Secretaría se comprometió a presentar el próximo 15 de noviembre.

Al respecto, la Presidenta informó que la Secretaría General ya se encontraba trabajando sobre una propuesta inicial con aquellas actividades regulares del Programa. Asimismo, se señaló que dicho Programa sería preliminar y por lo tanto podrá ser ajustado con el fin de incorporar los resultados del Consejo de Ministros que se realizará en el mes de marzo de 2008.

En este punto, la Presidencia exhortó a los respectivos Grupos de Trabajo a coordinar reuniones para analizar las actividades relacionadas con los trabajos que se vienen llevando a cabo con miras al próximo Consejo de Ministros, con el objeto de incorporar aquellas que consideren pertinentes a la Propuesta de Presupuesto por Programas para 2008.

En este sentido, propuso que la próxima reunión de la Comisión de Presupuesto por Programas se realice el día 20 de noviembre, a efectos de comenzar el análisis de la propuesta de presupuesto que presentará la Secretaría General.

Finalmente, la Comisión dio por aprobados los informes sobre el comportamiento presupuestal y la gestión financiera correspondientes al período enero-agosto 2007, así como sobre cumplimiento de actividades, correspondientes a los meses de julio, agosto y setiembre 2007.